

Junta general ordinaria del 7 Junio de 1884.

Presidencia del Dr. Magraner.

P. S.
Magraner.
Pérez Vidal.
Pérez Carrau.

Ledon.

Garin.

Modu.

Moreno.

Costas.

Ortells.

Cubells.

Poy.

Guillen.

Pastor.

Ariño.

Ortizola.

Gines.

Olmos.

Con asistencia de los tres ausentados al margen, abriose la sesion a las ocho y cuarto de la tarde y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

Diose cuenta de haber recibido el acta inaugural de la Casa Notarial y una comunicacion del Excmo Ayuntamiento invitando al Instituto para que asista a la procesion del Corpus. Acordose aunda la comision del pasado año y algun otro socio. Leyose un proyecto de empréstito de la Junta Directiva, con el objeto de allegar recursos para mejorar la parte material de la Corporacion. Tomado en consideracion, nombrose una comision informadora compuesta de los tres Mr. Moreno Caballero y Ariño.

El Dr. Pérez Vidal pidió se remembre a la comision de Redaccion active la impresion del Boletín. A este propósito suscitose un pequeño incidente, encargándose la presidencia de conferencias con el Director para poner termino al asunto.

A propuesta del mismo Dr. Pérez acordose el arrendo de la Biblioteca y que se cumplan las obligaciones del Bibliotecario, especialmente la presentacion de la nota mensual de las publicaciones que se reciben.

Despues dio cuenta de las gestiones practicadas en el asunto de Alberique, anunciando que se retira de la comision por haber tachado, una de las partes, la base tercera del Dictamen, despues de estar firmado.

El Dr. Pastor, apoyando lo manifestado por el Dr. Pérez, dijo que no extrañaria que el Instituto se inhibiera.

Los Sres. Ledon y Moreno Caballero opinaron como el Dr. Pérez, proponiendo al efecto que el Instituto renuncie a su Tribunal de honor.

El Sr. Costas abogó por que se termine el asunto conciliando y creando, no obstante, que la comision tenia razon al estar quejosa.

El Dr. Modu dijo que habiéndose puesto a discusion el asunto, la

comision era en su cargo y de consiguiente opino que deben aceptarse las bases tal cual estan o desatenderse del asunto.

Despues de intervenir la presidencia, acordó que el Instituto confirmase en el despacho de este asunto, si despues de gestiones oficiales hechas por el Sr. Cortes, contesta la Asociacion al Instituto dando cumplida satisfaccion.

Terminó la sesion a las nueve y media de la noche.

Salon del Instituto Moririo Valentiniano 7 Junio de 1884.

El Presidente

El Secretario de Gobierno.

Julio Magallon



Manuel Utrera